

GUÍA DOCENTE TRABAJO FIN DE MÁSTER

Máster Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA	
Título/s	Máster Interuniversitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación
Centro	Facultad de Filosofía y Letras
Módulo / materia	6. Trabajo Fin de Máster
Código y denominación	M1687 Trabajo Fin de Máster
Créditos ECTS	12
Tipo	Obligatorio
Curso / Cuatrimestre	1 2
Web	http://www.unican.es/Centros/fyl/masters_oficiales/M%C3%A1ster+en+Recursos+Territoriales.htm
Idioma de impartición	Español

Coordinador	Manuel Frochoso Sánchez / Manuel Maurín Álvarez (UO)
Contacto	Dpto de Geografía, Urbanismo y OT. Despacho 1007
E-mail	manuel.frochoso@unicxan.es / mmaurin@uniovi.es

Reglamento de TFG/TFM del Centro (dirección web)	http://www.unican.es/NR/ronlyres/00015eb3/evftougcbmwvbstfhdn/wodiwihoraw/normativa_TFMComisi%C3%B3n12213.pdf
--------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. PRERREQUISITOS

Para poder matricularse del TFG/TFM es necesario matricularse de todas las asignaturas que queden para completar la titulación. Para poder presentarlo y defenderlo, hay que tener aprobadas todas las asignaturas de la titulación y acreditar haber alcanzado las competencias lingüísticas establecidas en la Universidad de Cantabria.

3. COMPETENCIA GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA

Competencias genéricas

CG1	Formular juicios apoyándose en teorías y métodos científicos y técnicos del ámbito territorial, integrando datos e introduciendo principios de responsabilidad social o ética.
CG3	Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades los fundamentos y resultados procedentes del trabajo de investigación y su aplicación en el ámbito profesional de la ordenación territorial. □
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. □

Competencias específicas

CE9	Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos, prácticos y técnicos de carácter territorial a un trabajo de iniciación a la investigación

Resultados de aprendizaje de la asignatura

	Realizar un trabajo de iniciación a la investigación o un informe profesional que cumpla con las reglas de rigurosidad en la exposición y organización de los argumentos y de calidad formal en el uso correcto del lenguaje, notas de referencia y expresión gráfica
	Transmitir mediante defensa pública los argumentos, resultados y conclusiones del trabajo de iniciación a la investigación o del informe profesional.

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Puesta en práctica de los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos adquiridos en el conjunto de los otros módulos, mediante el desarrollo de un trabajo tutorado y lógicamente vinculado a los objetivos, contenidos y ámbito territorial del Máster

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> Seminarios y tutorías, sesiones de laboratorio, etc. realizados con el Director del Trabajo 	29
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y defensa del TFG 	1
Total actividades presenciales	30
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo Autónomo: <ul style="list-style-type: none"> Búsqueda y estudio de documentación, trabajo autónomo de laboratorio o de campo, etc. Desarrollo del trabajo Escritura de la memoria y preparación de la presentación 	270
Total actividades no presenciales	270
HORAS TOTALES	300

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Organización de la oferta y asignación de Trabajos Fin de Grado

El Trabajo Fin de Máster podrá adoptar una de las modalidades siguientes: "Informe Territorial profesional" o "Trabajo de Inicio a la Investigación".

1. El Informe Territorial profesional consistirá en la elaboración de un documento técnico en el que se planteará uno de dos casos: bien un problema propio de intervención territorial, real o ficticio, o bien la elaboración de un informe técnico dirigido supuestamente a un organismo público o privado en el que se realicen acciones de análisis, diagnóstico y propuesta de intervención territorial.

2. El "Trabajo de Inicio a la Investigación" consistirá en el desarrollo de un tema de análisis del territorio en sus diferentes vertientes y aspectos, basado en el uso de bibliografía, fuentes primarias y análisis de campo, elegido entre las líneas de investigación propuestas por los profesores del Máster. Sus resultados sólo pueden corresponderse con un muestreo o ensayo de puesta en práctica de procedimientos de análisis previamente descritos

Temporización: convocatorias, fechas de entrega y defensa de cada convocatoria

Fases	Fechas de cumplimentación
Asignación del TFG	Segundo trimestre del curso
Presentación de la memoria	Según normativa de los Centros
Convocatorias de defensa del TFG	Según normativa de los Centros

¿En qué consiste el TFG/TFM? (descripción de la memoria y del material necesario para realizar su defensa pública)

1. **Informe Territorial profesional.** El documento final a entregar por el estudiante tendrá una extensión mínima de 25 páginas y máxima de 50, con un formato estándar incluidos texto, gráficos, tablas, ilustraciones, cartografía, índices, fuentes, bibliografía y anexos. Deberá ser defendido públicamente ante un tribunal formado por tres profesores doctores del programa cuya composición será determinada en su momento.

2. **Trabajo de Inicio a la Investigación.** El documento final a entregar por el estudiante tendrá una estructura y formato similar al que se emplea habitualmente en las revistas científicas, es decir constará de las siguientes partes (subdivididas, a su vez en apartados):

- Introducción: donde se presenta claramente el objetivo o problema de investigación, su alcance y dimensión, la organización de la exposición del trabajo y el área de estudio.
- Texto principal: en el que se exponen las metodologías y procedimientos de análisis a emplear, los resultados del ensayo o muestreo de la aplicación de dichos procedimientos, la discusión de los resultados al contrastarlos con la bibliografía.
- Conclusiones: en las que se resume el trabajo, se relacionan de modo breve sus partes, se subrayan los elementos más importantes y se identifican las vías de continuidad y oportunidad de la investigación.

El proyecto de investigación se presentará por escrito y deberá tener una extensión aproximada

de 50 páginas. El apartado de bibliografía y los anexos no deben superar el 10% de su extensión total. Será defendido públicamente ante un tribunal formado por tres profesores doctores del programa cuya composición se determinará en su momento.

Observaciones

7. MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Composición del tribunal encargado de juzgarla

--

Descripción del acto de defensa

--

Criterios de valoración

Criterios	Ponderación
Calidad científica y técnica del TFG/TFM presentado	
Calidad del material entregado	
Claridad expositiva	
Capacidad de debate y la defensa argumental	
Otros (detallar)	

Observaciones

--

8. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS

Competencias lingüísticas en inglés

Comprensión escrita	X
Comprensión oral	<input type="checkbox"/>
Expresión escrita	<input type="checkbox"/>
Expresión oral	<input type="checkbox"/>
Asignatura íntegramente en inglés	<input type="checkbox"/>
Observaciones	